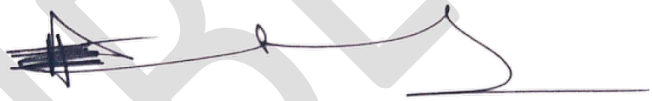
JUSTIFICACION PARA MODIFICACION DE ACEPTACION DE OFERTA 20002272022

INFORMACION GENERAL	
TIPO DE CONTRATO	Aceptación de oferta
NUMERO	20002272022
OBJETO	Prestar servicio de mantenimiento preventivo, correctivo, a los equipos de aires acondicionados, portón eléctrico, plantas Eléctricas, Motobombas, bombas o electrobombas de agua, Tableros y redes eléctricas en general; del ICBF Regional Cesar, Centros Zonales, durante la vigencia 2022
CONTRATISTA	HIDRAULIC DIESEL DE COLOMBIA S.A.S.
SUPERVISOR	AURORA LOZANO RODRIGUEZ
VALOR INICIAL	SETENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE ($75.650.000)
PLAZO INICIAL	04/08/2022
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	02/08/2022
FECHA DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE EJECUCIÓN O DE ACTA DE INICIO (SEGÚN CORRESPONDA AL INICIO DE LA EJECUCION DEL CONTRATO)	04/08/2022
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	16 de diciembre de 2022 o hasta agotar los recursos
CDP	40922
RP	166222
MODIFICACIONES REALIZADAS (en caso que aplique)	
ADICIONES	
PRORROGAS	
SUSPENSIÓNES	
VALOR TOTAL	
PLAZO FINAL	
OTRAS MODIFICACIONES	

INFORMACION DE LA SOLICITUD	
TIPO DE MODIFICACION	Otro sí Aclaratorio
VALOR ADICIONAR	No Aplica

PUBLICA

CDP	No Aplica
FORMA DE PAGO	No Aplica
PRÓRROGA	No Aplica
SUSPENSIÓN	No Aplica
LIBERACIÓN	No Aplica
OTRA MODIFICACIÓN	Se aclara lo establecido en el módulo 2- condiciones, del aplicativo SECOP II: La garantía de pago de salarios no será por el monto del 5% del total del contrato, sino que corresponderá al 10% del valor total del contrato tal como se indicó en la aceptación de la oferta 20002272022.

JUSTIFICACIÓN DE MODIFICACÍON	
Es necesario que la aceptación de la oferta corresponda de manera fidedigna con lo estipulado en el contrato electrónico SECOP II, por lo que se hace necesario aclarar que al momento de realizar el cargue en la plataforma se cometió un error de digitación al fijar el monto requerido en la garantía de pago de salarios la cual para el caso es de 10% y no de 5% como erróneamente se estipuló.	
ANEXOS	
FIRMA LA SOLICITUD  **AURORA LOZANO RODRIGUEZ – SUPERVISORA DEL CONTRATO**	

JORGE LEONARDO RIVERA MENDEZ – PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRUPO JURIDICO.

CONTROL DE CAMBIOS.

Fecha	Versión	Descripción de cambio
24/10/2017	F1.P10.ABS V2	Se agrega pie de página cuando los formatos contienen información personal o personal sensible.

PÚBLICA